

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Isabel la Católica, número 6, Talleres Grabador Espinosa, 1.

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Obstrucción.

Salmerón, celoso cumplidor y observante de la Constitución del Estado, intentó en el Congreso producir hondo efecto acusando al Rey de haber infringido sus deberes de monarca constitucional... al dirigir un telegrama de felicitación al general Zappino por su acierto al concluir la huelga de Bilbao; el asunto no dió juego y solamente fué ocasión para que al intervenir la minoría liberal, se exteriorizase la desunión y falta de criterio en ese partido.

Salmerón, uno de los más antiguos padres de las masas, ha sido el único jefe de agrupación parlamentaria que ha desoido á los obreros de Madrid cuando solicitaron el apoyo de todos para lograr que el Congreso apruebe la concesión de los dos millones de auxilio para el Ayuntamiento de la corte, que se emplearán en grandes obras, dando trabajo abundante para tanto brazo parado.

Es que la política de Salmerón es ahora la obstrucción y fuera del Congreso que no se disgusten los federales, y se rompa el tinglado de la unión; y la súplica de los obreros de Madrid pudiera sacarle de ese equilibrio y gimnasia, por lo que prefiere que los obreros se mueran de hambre.

Y esa obstrucción que consiste en que al leerse cada artículo del presupuesto se levantan siete diputados para provocar votaciones y más votaciones, no sirve para otra cosa que para dar utilidades á la compañía de luz eléctrica y al contratista de objetos de escritorio del Congreso. La comisión de presupuestos está activando los dictámenes que tiene pendientes, y una vez terminado este trabajo, declarará la Cámara en sesión permanente hasta que sean aprobados. Que es de la manera que acaban todas las obstrucciones injustificadas.

DE TEATROS.

Renació la calma.—Gato por liebre ó la Camarona española.—Un nuevo triunfo de Loreto Prado.—Un aplauso á Chicote.—Tres golpes y repique á nueva transformación de Raimundo Lulio.—Un fracaso.—Noticias y cuentos.

¡Al fin renació la calma...! Respirad, señores congrios monopolizadores del retruécano-alevosol. Si, señores; dando gato por liebre, esto es, dando por original lo que no es otra cosa que una traducción de allende los Pirineos, han conseguido Perrin y Palacios, hacer desarrugar el ceño á los morenos.

Camarona, y está aderezada con una partitura muy agradable; de la que es autor el maestro Jiménez.

Para asegurar su éxito, se habían adoptado más precauciones que para ganar unas elecciones adoptan los políticos; más no fueron necesarias, no porque La Camarona se impusiera por sus merecimientos, sino por la labor esmeradísima, superior á todo elogio, de la incomparable actriz cómica Loreto Prado, para quien fueron todos los votos, digo, todos los aplausos.

También merece ser encomiado, Enrique Chicote; primero, por no haber tomado parte en la representación de la obra, y segundo porque cumplió su cometido de director de escena, que es para lo que realmente sirve, á las mil maravillas. A cada cual, lo suyo.

Joaquín Dicenta, ha dado un tercer golpe, y también con fortuna á Raimundo Lulio, estrenado primeramente como ópera, luego como drama, y por último como zarzuela del género grande, no por el número de sus actos, que para tal calificación es lo de menos, sino por sus méritos literarios y artísticos.

En mi humilde criterio, es en esta última transformación, cuando más vale Raimundo Lulio, y á ello mucho contribuye la hermosa partitura del maestro Villa, que es de los compositores españoles quien demuestra, además de un profundo conocimiento de la técnica de su arte, más originalidad en sus procedimientos y más lozana inspiración.

Tan grande es el mérito que atesora la nueva zarzuela, que logró un éxito verdaderamente extraordinario á pesar de la pésima interpretación que logró, siendo el más digno de ser condenado, á destierro por lo menos del teatro Lírico, el tenor Simonetti, que interpretó el papel del protagonista.

En Eslava, donde la compañía que dirige don Miguel Salvat, está realizando una provechosa campaña, se estrenó noches pasadas, un juguete titulado La función de esta noche, que sin ser ruidosamente rechazado, no gustó, y cosa rara en estos tiempos inmediatamente fué retirada la obra del cartel.

Y con esto se acabaron las novedades. El Cómico va tirando con ayuda del afortunado imitador de Frégoli señor Arcos y del tango del cangrejo que en la obra El moso cruo, canta y baila con mucha gracia la tiple Tomasita del Río, que se está conquistando muchas simpatías.

En Novedades, nos sirven ahora el inacabable melodrama Rocamble, que es un verdadero éxito de taquilla, pues todas las noches que se representa, se ve aquel espacioso coliseo, completamente lleno.

En la Zarzuela y en Apolo, no se varía el cartel por nada del mundo, y no hay ni remota esperanza de que estrenen alguna obra.

Cuando de esto se les habla á sus empresarios, exclaman: ¡pagarto, pagarto! y huyen despavoridos. De chismes y cuentos hay una porción. Que Jacinto Benavente, se ha dis-

gustado con Rosario Pino, y que por eso ha retirado cuantas obras tenía puestas en ensayo en la Comedia; que la triple de Opera, Estrella Gil debutará en breve en Apolo, que Larra vuelve á Lara y Pepe Santiago está que hierve por dicho motivo; que Clotilde Domus se casa y abandona la escena; y, por último, que un actor muy conocido, piensa dedicarse á la vida monacal.

¿Cayuela, es esto verdad?

BATERIA. al minuto.

Noviembre 9

Mariucha.

Anoche se estrenó «Mariucha» en el Teatro Español, y he aquí como Pérez Galdós, su autor, la juzga.

«No busquen en Mariucha más que ideas comunes, algunas de orden económico, que es el más vulgar de los órdenes, sentimientos elementales, caracteres conocidos, familiares, sin complejidad ni depravaciones tenebrosas; encontrarán en ella más alegría que tristeza, más esperanza que desesperación, y las vulgares enseñanzas de que ninguna empresa regeneradora puede ser eficaz, si no se cambian radicalmente los procedimientos que trajeron la desgracia, si el tiempo y la actividad perdidos en decorar las ruinas no se emplean en desmontarlas para dar á la construcción nuevo fundamento.»

«Es, pues, Mariucha una obra modesta y familiar, y su sentido tan claro como cualquier tema de instrucción infantil. Y si me preguntan por los moldes en que he vaciado el asunto, no sabré decir concretamente si son los viejos ó los nuevos, pues aún no he podido hacerme cargo de la diferencia entre unos y otros aparatos de vaciado y modelaje.»

B. P. G.

VIAJES REGIOS.

Es asombroso el lujo con que viajan algunos soberanos de Europa.

Se han buscado los medios para que puedan hacer sus viajes sin interrumpir sus hábitos diarios y sin echar de menos á su lado ninguno de los objetos que le son familiares.

Un ejemplo: Guillermo II se encuentra instalado en cualquiera de sus cincuenta y tres castillos, tiene delante de él el periódico abierto, á un lado una carta á medio escribir y enfrente el péndulo y el magnífico tintero de oro.

De pronto suena un timbre. Ha llegado la hora de partir. El emperador se levanta y sale; un momento después entran los criados de confianza que se precipitan sobre los objetos de la habitación, empaquetándolos rápidamente.

Un furgón sale del castillo al mismo tiempo que el coche del soberano, y ocupa un vagón del tren especial.

A la llegada la misma escena se reproduce en sentido inverso, y cuando Guillermo II, libre de las formalidades ceremoniosas de la etiqueta, se encuentra solo en su gabinete, nada ha variado en apariencia. El periódico delante, la carta al alcance de su augusta mano, el tintero y el péndulo tal como los dejara, los libros abiertos por las mismas páginas.

Además, es numeroso el equipaje del emperador. Los cofres van llenos de uniformes de todas clases; trajes de paisano y de sports; multitud de corbatas, guantes, bastones y paraguas, é

innumerables botellas de los vinos preferidos.

Le acompañan también múltiples servicios de mesa, cristalería, suntuosos manteles y servilletas de Sajonia y numerosas cajas de cigarras.

Eduardo VII, rey de Inglaterra y de Irlanda, emperador de las Indias, etcétera, etc., es gran aficionado á los bastones; su colección se cuenta por millares, y no lleva nunca el mismo dos días seguidos. Como él designa siempre el que desea, su ayuda de cámara se ve precisado á llevarlos todos cuando viaja, lo que constituye un verdadero cargamento.

S. M. Francisco José, emperador de Austria, tiene entre sus muebles una mesa por la que siente especial afición, y la lleva consigo en su mismo departamento.

Un detalle curioso: El emperador aborrece los manteles, y no consiente que se ponga ese lienzo preservador en su querida mesa.

Los emperadores de Rusia son de los más exigentes; todo su mobiliario viaja en tren especial al través del Imperio.

La zarina no perdona nada; su dormitorio, el gabinete de trabajo y hasta las otras habitaciones, tapices, portier y espejos.

El zar tiene gran afición á los libros; posee 100.000 volúmenes, y una gran parte de ellos se le hacen indispensables.

Los príncipes viajan también con su mobiliario y gran número de juguetes.

Ya se puede suponer lo que costarán todos estos viajes y lo modestos que resultan los de los reyes de España, Portugal é Italia, comparados con ellos.

Así se comprende el creciente gusto que tienen para viajar los soberanos.

El más viajero de todos es el simpático y popular kaiser, que, como dejo dicho, sólo dentro de sus Estados posee 53 castillos para poder variar de casa con tanta ligereza como cambia de traje.

En su visita á Inglaterra asombró á los buenos y flemáticos lores con sus frecuentes mudanzas de vestidos, llegando algunos días á presentarse con cinco trajes diferentes.

¡Y luego tenemos fama de volubles las mujeres!

COLOMBINE.

La voluntad.

Si existe una palabra que exprese una idea la cual dé entender en más alto grado y en forma más importante la supremacía del ser humano sobre todos los que existen en la creación, esta es la palabra voluntad.

Atadura fortísima, que nada se le resiste, ni nada puede romper en el mundo, la voluntad es la más alta expresión de la dignificación humana.

La voluntad es la maestra que debe corregir nuestros extravíos; el censor que debe anatematizar nuestras faltas; la fuerza que nos impida separarnos de las leyes de la moral y del deber, pero la voluntad tiene que ejercerse antes de cometer la culpa, antes de caer en el pecado; antes de que se consume el hecho del cual tiene que ser severa correctora.

La voluntad bien ejercitada debe de ser la guía de las intenciones; la poderosa fuerza que los encauce y los dirija de tal manera que obedezca á su poderoso influjo, á sus decisivas disposiciones y órdenes.

Pobre de aquel que carece de volun-

tad; que ésta no sabe imponerse en sus acciones, desde las más indiferentes á las que ofrecen mayor trascendencia.

La voluntad lo es todo en la vida moral, porque sin voluntad la moral no existe.

El pecado tiene más alicientes siempre que la virtud; sus primeras manifestaciones, como han dicho los más famosos novelistas, son de las que solo atractivos ofrece; solo satisfacciones y venturas.

La virtud en cambio es áspera, difícil; si pudiera representarse de una manera gráfica aparecería á nuestros ojos como paisaje abrupto, lleno de rosas y de guijarros que dificultan la marcha.

Por eso para la práctica de la virtud es tan necesaria la voluntad, que ella indica el verdadero camino que ha de seguirse; la verdadera ruta por la cual tiene que caminar y no da desmayos en la marcha, fatiga en emprenderla, sino que conociendo que al final está el bien, en él se inspira y á su seno nos conduce.

CUESTIONES SOCIALES.

COOPERATIVAS.

Uno de los medios más eficaces para hacer mucho bien al obrero, es la creación de estos centros.

Los hay de muchas formas y la experiencia enseña que cuando están bien dirigidas son todas fecundas en buenos resultados.

La región de Levante, donde con tanto celo trabaja el popular P. Vicent, nos está dando admirables ejemplos, multiplicando esta institución.

Los últimos periódicos llegados de allá nos refieren lo siguiente:

UNA COOPERATIVA VALENCIANA.

La región valenciana cuenta con una Cooperativa fundada por los católicos recientemente en beneficio de las clases trabajadoras, y cuyo éxito no es dudoso por la buena organización que han sabido darle.

Su programa se expresa con sencillez suma en el Boletín de la Sociedad Cooperativa para socorro é instrucción del obrero, en cuyo primer número, correspondiente al pasado mes, se dice:

«Nuestro propósito lo podemos sintetizar manifestando que aspiramos, mediante la cooperación de los consumidores ricos y pobres, á obtener la mayor ganancia posible para reembolsar una parte de ella á los compradores en proporción á su consumo, y destinar la principal al socorro de los obreros necesitados y al sostenimiento de las escuelas gratuitas (sistema Manjón) donde los hijos del pueblo reciben educación cristiana, sólida instrucción y un pedazo de pan, formando así, para Dios y para la Patria, la generación que hoy da los primeros pasos en el camino de la vida.»

De desear es que el ejemplo de los católicos valencianos, á cuya obra deseamos vida próspera, sea imitado por los de otras regiones.»

EUROPA EN 1950.

VIVIR PARA VER.

Un escritor inglés de gran reputación, mister William Stanley, ha publicado con el título de The Case of the fox un libro llamado á producir sensación.

Examina lo que será el mundo en 1950, y he aquí los principales sucesos que predice:

Desde 1930, frente á los Estados

Unidos de América, cuyo poder se habrá hecho formidable, se alzarán los Estados Unidos de Europa.

La capital de esta nueva confederación será París, que recibirá el título de «capital del mundo».

En París se reunirá el Parlamento de la Humanidad, asamblea permanente que dará las leyes á la vasta comunidad europea. Pero las discusiones se harán en inglés, pues este idioma será la lengua universal.

Cada uno de los antiguos Estados, Inglaterra, Alemania, Francia, etcétera, tendrá una Asamblea legislativa especial encargada de arreglar los asuntos interiores. Pero todos estos Estados, Inglaterra inclusive, se habrán convertido en repúblicas desde mucho antes.

- Mr. Stanley profetiza que la tierra entera se hallará entonces dividida en varias grandes federaciones, á saber: 1.º Los Estados Unidos de Europa. 2.º Los Estados Unidos del Sudoeste de Asia, comprendiendo las Indias, Persia, Arabia. 3.º Los Estados Unidos del Asia Oriente, con Rusia y el Japón. 4.º Los Estados Unidos del Asia del Norte (las posesiones rusas). 5.º Tres grandes Estados en Africa. 6.º Los Estados de la América del Norte con el Canadá y Méjico. 7.º Una confederación de la América del Sur. 8.º Una confederación australiana.

Respecto á los grandes Estados que mister Stanley anuncia, nos parece que es crear muchas naciones para tan poco tiempo.

EL ORDEN PUBLICO.

El presidente del Consejo ha manifestado ayer que los sucesos de Santander no se habían reproducido, y confirmó que anteayer tarde, en el choque de los amotinados con la fuerza pública, tuvieron aquellos dos muertos.

En Valencia tampoco ha vuelto á alterarse el orden, según los informes oficiales.

Las últimas noticias oficiales de Santander, recibidas ayer tarde, acusan tranquilidad, y dan nuevos detalles acerca del choque de los amotinados con la fuerza pública ocurrido anteayer tarde.

Los muertos por parte de los primeros no fueron dos sino tres, y además resultaron 12 heridos.

El fiscal de aquella Audiencia telegrafía que está plenamente probado que la muerte del muchacho de catorce años, producida el domingo, no se debió á disparos hechos del convento de Carmelitas, tratándose únicamente de un homicidio común.

GACETA DE MADRID.

La de hoy contiene las siguientes resoluciones y avisos:

LOS ECONOMATOS DE LAS PRISIONES. Ministerio de Gracia y Justicia.— Real decreto de que ayer dimos cuenta.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA. Instrucción pública y Bellas Artes.— Real orden, fecha 15, dictando reglas para la aplicación del reglamento de oposiciones, en cuanto se refiere á las plazas de auxiliares de Universidad.

Otra, de igual fecha, resolviendo que en los expedientes que se formen para la expedición de los títulos de maestro de primera enseñanza elemental se acredite haber aprobado la asignatura de Religión, presentando certificación de haberlo verificado, bien en un Instituto general ó bien en una Escuela Normal.

PERSONAL.—TRANVIAS.—AGUAS. Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de una vacante de delineante de la clase de terceros.

Reclamación contra España.

Dice La Discusión, de la Habana, que ha salido de dicha capital para Madrid Mr. Edmond Lacoste, representante de don Alejandro Carlos Lay y otros, herederos de don Pedro Laporte, fallecido en Santiago de Cuba el año 1820, llevando una voluminosa certificación, expedida por el escribano de actuaciones del Juzgado del distrito del Este, á fin de establecer, bajo la dirección de don Nicolás Salmerón, reclamación contra el Gobierno de España por la suma de pesos fuertes 5.428.310, con más sus intereses legales, devengados desde el año 1807, costas y demás gastos, que pueden hacer un total de unos veinte millones de pesos.

Se trata de la aprehensión de una fragata con 216 negros esclavos de don Pedro Laporte, apresada durante la guerra que sostenía España con Francia en el año 1807, por lo cual fué procesado y se le embargaron sus bienes, cuyo importe quieren sus herederos que se le pague, en virtud del tratado de 1814, ó sea entablando la reclamación á los ochenta y nueve años.

No se sabe si el señor Salmerón aceptará la defensa de ese pleito.

LAS CORTES

SE IONES DEL DIA 10.

SENADO. Se abre la sesión á las tres y veinticinco minutos bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da

lectura de un proyecto de ley modificando los artículos 456, 459 y 466 del Código Penal, poniéndolos en consonancia con las disposiciones dictadas para la represión de la trata de blancas.

El conde de CASA VALENCIA insiste en su ruego formulado en sesiones anteriores, respecto á que el Gobierno recomende al alcalde de Madrid que se fije una lápida en la casa donde murió el esclarecido vate D. Gaspar Núñez de Arce.

El ministro de ESTADO prometa recomendar nuevamente los deseos del orador, que lo son también del Gobierno, al alcalde de Madrid.

El obispo de GUADIX ruega que el Gobierno adopte las medidas oportunas á fin de que los conventos sean protegidos contra los desmanes de las turbas.

El ministro de ESTADO se reserva contestar al prelado.

El marqués de PIDAL pregunta al Gobierno si la relación hecha por los periódicos de Santander dando cuenta de los desmanes llevados á cabo por los republicanos en dicha capital, apedreando la residencia de los Juitas, y el convento de los Carmelitas es cierta; y caso de serlo, si el Gobierno á mandado someter á los autores de los atropellos referidos á la acción de los Tribunales de justicia.

El ministro de ESTADO contesta á los oradores, lamentando los hechos ocurridos en Santander y haciendo presente que el Gobierno se halla animado á devolver la tranquilidad á los ánimos, castigando á los culpables de tan sacrilegos atentados.

El duque de SANTO MAURO se asocia á lo dicho por el obispo de Guadix y el marqués de Pidal, por ser hijo de Santander.

ORDEN DEL DIA. Discusión del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre «Obligaciones generales del Estado».

El señor BUHEL consume el primer turno en contra.

Juzga ociosa la discusión de la sección correspondiente á las dotaciones de la Casa Real, Cuerpos Colegiados y deudas del Estado.

Creo que lo primero que hay que discutir es la política financiera del Gobierno, para saber si los gastos é ingresos presupuestos son convenientes para la Nación. Censura la política del señor Villaverde, diciendo que se reduce á aumentar los ingresos del Tesoro sin fomentar los intereses del país.

Afirma que el Gobierno sólo tiene puestas sus miras en el ministerio de Agricultura y en el proyecto de saneamiento de la moneda, que califica de novela de Julio Verne.

Combate los monopolios y juzga de mera ficción el pago en oro de los derechos de las Aduanas.

Aboga por el fomento de la riqueza nacional como medio de que los ingresos aumenten, citando como ejemplo á Italia, que al fomentar la exportación contribuyó al engrandecimiento de dicha nación.

Censura la administración de la Marina, citando como ejemplo la construcción del crucero Cataluña, cuyos gastos de obras discrepan dentro de las mismas dependencias de la Marina en la cantidad tres millones de pesetas.

Se lamenta de que la recaudación de los azúcares y de los alcoholes haya pasado á los mismos cochuelistas.

Combate los gastos de representación y que al crucero Río de la Plata se le envíe á la Exposición de San Luis, originando esta representación gastos crecidos, á cambio de un bochorno.

Aboga por la supresión del impuesto de Consumos, y califica de benemérito de la

patria al Gobierno que lleve á cabo tal supresión.

El señor ALVAREZ GUIJARO contesta al orador, rebatando todos sus argumentos.

El presidente de la CAMARA suspende el debate.

CONGRESO.

Empieza la sesión á las tres menos cuarto, presidiendo el señor Romero Robledo. En los escaños y tribunas gran concurrencia.

El señor ANGLÉS denuncia que algunos obreros gasistas de Barcelona, sin ejercer coacción ni dar motivo para ello, fueron detenidos y maltratados por la policía.

El ministro de la GOBERNACION contesta que los gasistas de Barcelona fueron detenidos por ejercer coacción, y que aun cuando dada de los atropellos á que se refería el señor Anglés, pedirá noticias sobre ello.

El señor NOUGUES pide una relación de los diputados que ejercen cargos públicos, para ver cómo se cumple la ley de incompatibilidades.

También pide se cumpla la real orden del señor Dato sobre reparto de los negocios notariales.

El presidente del CONSEJO ofrece remitir aquella lista y trasladar el otro ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Proposición incidental.

Se da lectura á una, pidiendo se destinen tres horas de sesión á debate político.

El señor NOCEDAL la defiende, y dice que hay importantes cuestiones por aclarar.

El señor Silvea declaró que estaba rota la conjunción, y esta es la hora en que ni el presidente del Consejo, ni el señor Maura han dicho nada sobre ello.

Existe un partido liberal que no se sabe nada sobre su situación y precisa que la Corona esté en conocimiento de si puede contar con él ó no.

Hace falta saber si el señor Moret ha adaptado alguna orientación análoga á la que llevó al señor Maura al Gobierno. saber si el señor Canalejas formará ó no Gobierno con el señor Montero Ríos y si el individualista progresista señor Puigcerver está ó no conforme.

Lo que sucede es que mientras se haga obstrucción, el Gobierno no puede transigir en lo más mínimo.

El señor Nocedal desea saber qué opino sobre la conjunción. Ya lo he expuesto. Yo entiendo que la conjunción subsiste que gobierno con el apoyo de todos los elementos de la mayoría.

En cuanto á la proposición, significaría una merma del tiempo destinado á presupuestos, y no puede prestarle apoyo. Ruego, pues, á la Cámara no la tome en consideración.

El señor CANALEJAS: Somos víctimas de dos intransigencias: la del Gobierno y la de los republicanos.

Hay que ver cuál de los dos es más injustificada.

Hay pendientes varios proyectos interesantes, como el de la subvención á Madrid por capitalidad, el de descanso dominical, el de servicio militar obligatorio y el de protección á la marina mercante.

Nuestra misión es la de procurar que esos proyectos salgan adelante. ¿Cómo? A mi juicio buscando una fórmula de concordia que no nos ponga al lado ni frente de unos ni otros.

El Presidente de la CAMARA manifiesta que no hay intransigencia por su parte, sino cumplimiento del reglamento, impuesto por la obstrucción de la minoría republicana.

Añade que él está dispuesto siempre á la transacción, y que si para ello es preciso

que consulte á los jefes de las minorías los consultará; pero lo que no hará nunca será infringir el reglamento.

El marqués de la VEGA DE ARMIJO aplaza para ocasión más oportuna el contestar á las alusiones del señor Nocedal sobre la situación del partido liberal.

El señor SALMERÓN: Este Gobierno ha venido á realizar procedimientos contra nosotros, verdaderamente inauditos é indignos, que nos obligan á ejercer nuestros derechos en toda su integridad (Rumores.)

No bastarán á evitarlo los recursos de la Presidencia, que se conduce con nosotros como tampoco hay precedentes. (Rumores.)

El presidente de la Cámara, con un gracejo que no es para envidiar, ha dicho que hacemos una oposición sistemática. ¿No tenéis vosotros el derecho de ejercer todos los recursos del reglamento y así lo hacéis?

Pues lo mismo hacemos nosotros, ejercer nuestro derecho.

Termina diciendo que no transigen, pues consideran un bien para el país la desaparición de este Gobierno, aun cuando lo sustituya otro del mismo partido.

El presidente de la CÁMARA manifiesta que ante lo dicho por el señor Salmerón, no le queda más recurso que aplicar sin contemplaciones de ningún género el Reglamento. (Gran escándalo.)

El presidente del CONSEJO: El señor Salmerón ha calificado de abominable, absurdo é indigno lo que hace el Gobierno. Yo, ante esto, sólo debo decir que lo abominable, absurdo é indigno es lo hecho por el señor Salmerón.

(El escándalo que se produce en la Cámara es inmenso. Los republicanos, puestos en pie, gritan desaforadamente y amenazan con los puños y bastones. La mayoría prorrumpe en grandes aplausos.)

El señor Villanueva, el conde de Romanones y otros liberales increpan también violentamente al Gobierno.

(El escándalo se reproduce varias veces. El campanilleo presidencial resulta inútil.)

Al cabo de varios minutos se oye al señor VILLAVERDE que dice: «He devuelto al señor Salmerón sus palabras».

El presidente de la CAMARA: Prudencial y prudente en todos, para poder seguir la discusión.

El señor SALMERÓN: S. S. no ha tenido que llamarme al orden ni una sola vez.

El presidente del CONSEJO defiende la política del Gobierno y pide á los republicanos que presenten pruebas de esas afirmaciones atentatorias á la dignidad del Gobierno.

Ejercéis la obstrucción no por ninguna idea grande, sino por despecho, que es la más baja de las pasiones (Aplausos en la mayoría y protestas en los republicanos.)

El señor SALMERÓN: Pido que se lea el artículo 152 del Reglamento, y mientras este incidente no se termine, ni puedo, ni debo, ni quiero seguir discutiendo con el presidente del Consejo. (Rumores.)

Se lee el artículo en cuestión, referente á las expresiones malsonantes que se profieren en contra de los diputados.

El señor SALMERÓN pide que el presidente del Consejo explique las palabras que han dado lugar al ruidoso incidente anterior.

El presidente del CONSEJO: S. S. profirió aquellas palabras en contra de nuestros procedimientos. Yo me he limitado á devolverlas, refiriéndome á los procedimientos de oposición al Gobierno empleados por su señoría.

El señor SALMERÓN insiste en no dar

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (36)

Dramas de la espada

Xavier de Montépin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

XVIII

UNA MIRADA RETROSPECTIVA.

Tal y como Natham lo había anunciado á Deborah, el viaje hasta París no duró más que cinco días.

Durante este tiempo, Hebe y la judía estrecharon de todas veras su amistad.

Interrogada por Deborah sobre su pasado y su situación actual, Hebe hizo á su amiga un relato minucioso de su vida.

Este relato interesó vivamente á Deborah, y estrechó más y más la unión de las dos jóvenes.

Deborah, no hubiera querido abandonar á Hebe é instalarla á su lado en su casa; y en este sentido habló á su padre.

Pero éste, á pesar del agradecimiento, se hizo el sueco.

Su tenebrosa existencia de usurero prestamista sobre alhajas, no le permitía dejar que una persona extraña se introdujese en el interior de su casa.

Deborah se consoló ante la idea de que Hebe vendría á verla con frecuencia; casi todos los días.

Así se lo prometió Hebe.

Natham, aunque judío, y, por lo tanto, avaro, se mostró reconocido del inmenso servicio que le había prestado la joven.

En el momento de separarse las dos mujeres al entrar en París, deslizó en la mano de la tía Moloch veinte monedas de oro.

Hebe no supo nada de esto.

Su orgullo se hubiera rebelado ante aquella dádiva en pago de una acción generosa.

Las dos mujeres buscaron donde refugiarse, y al fin, la tía Moloch encontró en la calle de los Clérigos un pequeño cuartito, que

por miserable y estrecho que fuese, les convenía perfectamente.

Gracias á la liberalidad de Natham, pudo adquirir algunos muebles indispensables, que compró en las prenderías de última fila.

Transcurrió un año, al cabo del cual continuaba siendo la misma la situación de nuestros personajes.

Lu tía Moloch, que como sabemos soñaba con hacer fortuna en París por medio de las ciencias ocultas y la adivinación, había visto poco á poco desaparecerse aquella ilusión.

En vano se extendió por el barrio su reputación.

Sus clientes fueron muy pocos, y la mayor parte casi tan pobres como la nigromántica, por lo cual pagaban muy mal los oráculos que solicitaban.

Algunas veces, al pasar por la calle la tía Moloch, se oía llamar bruja, y hasta le dirigían amenazas con la hoguera y la horca.

Hebe pasaba por hija suya.

Los maliciosos añadían riendo, que una hija tan linda de una bruja tan fea, no podía tener más padre que el diablo.

Lo cual se extendió poco á poco, y Hebe recibió el sobrenombre de La Hija del Diablo.

Nuestros lectores recordarán la situación en que hemos dejado al héroe de este libro, Raoul de la Tremblaye.

Para evitarles el trabajo de volver á la primera parte, vamos en pocas líneas á recordar cual era aquella situación.

Raoul, después de haber ganado sumas considerables en la casa de juego de la calle de San Honorato, había sido despojado de un reloj y una parte de su dinero por los conductores de su silla de manos, quienes además, lo habían dejado por muerto sobre el empedrado de la calle de los Clérigos.

Raoul, herido y desmayado, había sido recogido en casa de la tía Moloch, por la Hija del Diablo.

Vuelto en sí, la vieja le había pronosticado los sucesos más extraños y le había hecho ver en una botella de agua uno de los más lúgubres cuadros de su porvenir.

Preocupado con aquellos vaticinios y aquella visión, Raoul, había abandonado la casa de la calle de los Clérigos, sin pensar en averiguar el nombre de aquella calle, y sin recordar ningún indicio que más tarde pudiera servirle para reconocer aquella casa.

Durante un instante lo deslumbró la belleza radiante de la Hija del Diablo.

no por satisfecho, y a luez como prueba de la razón que le asiste las protestas que dichas palabras han merecido a la minoría liberal.

El presidente de la CAMARA, para mayor seguridad de lo que dice, hace que se traigan las cuartillas en que consta el origen del incidente.

(La Cámara está atestada. El calor sofocante. Mientras se traen las cuartillas, se comenta vivamente lo que sucede).

Llegan las cuartillas; tras largo campanilleo se restablece el silencio y el duque de Bivona da lectura a las cuartillas.

De ellas se deduce que el señor Villaverde empleó las palabras origen del incidente, en la forma que más arriba decimos.

El presidente de la CAMARA repite que como hombre de honor no ve ninguna ofensa en las palabras cambiadas.

El señor SALMEEON no se somete a la indicación presidencial, pues sus palabras se referían a procedimientos del Gobierno y las del señor Villaverde a lo que el orador dice y hace. Sus palabras aseguran no se referían a personas y las de ese presidente del Consejo (Rumores) se referían a la personalidad del orador.

(Entra en la Cámara el señor Maura. El señor Silvela no está en su escaño.)

El presidente del CONSEJO: Nada tengo que añadir a lo que he dicho. Mi deber y mi decoro no me permiten otra cosa.

El señor SALMERON: Ento parlamentario me daré por satisfecho pero no puedo hacer lo mismo en el terreno personal.

El presidente de la CAMARA: Queda terminado el incidente.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

diente informativo referente a la variación introducida con relación al proyecto aprobado.

PROVISIÓN DE CANONGIA

(-)-

Hoy a las diez y media han dado principio las oposiciones para cubrir la vacante de don Epifanio Marinas, en la capilla del Palacio Episcopal.

El disertante de hoy ha sido el ilustrado sacerdote profesor de este Seminario Lic. don Jesús Gozalo, sobre la proposición:

Salva rerum contingentia et hominis libertate, Deus voluntate scita et antecedente vult omnes hominis salvos fieri; neonon mala fieri permittit, tomada del libro I. dist. XLVI del maestro.

Han arguido los señores Licenciados don Matías Gilarranz y don Félix Santos.

Formaban el Tribunal los muy ilustres señores don Eustaquio Ilundain dignidad de Arcipreste; Presidente; don Gaspar de Andrés dignidad de Maestro; don José Cardeñoso. Canónigo; don Eustaquio Jaso, Lectoral y don Victor de la Vega, Canónigo que actua de Secretario.

**

El joven presbítero señor Gozalo, ha demostrado con su disertación que la forma que tiene de estudioso y profundo conocedor de la ciencia filosófica, está bien ganada.

Hemos oído esta mañana calurosos elogios de su trabajo y a las felicitaciones que por el ha recibido el señor Gozalo unimos la nuestra muy sincera.

Objetaron habil y brillantemente al disertante los opositores don Matías Gilarranz y don Félix Santos.

**

Mañana a las diez y cuarto disertará sobre la tesis *Amima hominis et spiritualis et ex hihilo a Deo condita est* deducida de la dist. 27, libro II del Maestro de las Sentencias, el licenciado don Miguel Pérez Rodríguez; le arguirá en contra los señores Licenciados, don Pedro Gozalo Martínez y Doctor don Eusebio Miguel Martín.

SUETOS.

Las elecciones.

Según las noticias recibidas en el Gobierno civil ha sido completo el triunfo de los elementos adictos en toda la provincia.

En el distrito de Cuéllar, se muestran muy satisfechos los amigos del señor Marqués de Santa Cruz del resultado de la lucha electoral, pues en la gran mayoría de los pueblos han triunfado sus partidarios con una ventaja muy superior a la de las últimas elecciones.

Por el despacho del señor Gobernador han desfilado muchísimas personalidades de la Capital de la provincia para felicitarle por el éxito de las gestiones realizadas para presentar una candidatura en armonía con las aspiraciones de Segovia, y por la digna y correcta actitud que después observó en el desarrollo de la contienda electoral y que hace honor a su ilustre apellido y a sus relevantes dotes de gobernante.

Alcalde interino.

Por ausencia del señor Carretero, se ha encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente don Gonzalo Terradillos.

Perros hidrófobos.

El vecino de San Miguel de Bernuy don Juan Lotero, nos escribe larga carta, que por su extensión no copiamos en la que se nos manifiesta haber sido muerto un perro rabioso que ya había mordido a otros dos canes y a un borrico.

Afortunadamente no hicieron daño a persona alguna, y parece ser que también se pudo dar muerte a otros tres animales.

Como estos estuvieron recorriendo el pueblo varios días en completa libertad, se toman las debidas precauciones, habiéndose acordado, según el señor Lotero nos manifiesta, que visite el pueblo un saludador.

**

También se dice que en Sacramenia y Fuentidueña también se han presentado casos de hidrofobia.

Subasta.

El día 11 del próximo mes de Diciembre de once a doce de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de San Ildefonso, la subasta para el arriendo de consumos, bajo el tipo anual de veintiocho mil ochocientos veintidos pesetas con sesenta y un céntimo, comprendidos los derechos del Tesoro, recargos legales y arbitrios.

La fianza que habrá de prestarse consistirá en la cuarta parte de la cantidad en que resulte adjudicado el arriendo, debiendo depositarse en la Caja municipal.

La garantía que deberán depositar los postores, será el dos por ciento del tipo expresado.

El escrutinio general.

Mañana jueves, a las diez en punto de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones municipales.

Vacantes.

Por dimisión voluntaria del que por varios años ha desempeñado el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Palazuelos, dotada con el sueldo anual de 700 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes en el plazo de ocho días a contar desde hoy.

También se halla vacante la plaza de Médico titular de Valdevacas de Montejo, siendo la dotación de dicha plaza trate convencional con el Ayuntamiento, pudiendo el agraciado contratar sus servicios con el vecindario de este pueblo, Villaverde y Villalvilla de Montejo, que en la actualidad constituyen el partido Médico.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de treinta días.

Premios de cobranza.

Desde el día de la fecha en adelante, pueden los Ayuntamientos de la provincia cobrar en la Delegación de Hacienda, las cantidades que les corresponden por premios de formación de padrones y expendición de cédulas personales del año actual.

Nueva fábrica

Por los dueños del edificio «Casa de la Moneda» y terrenos adyacentes, don Luciano y don Mariano Puigdollers, se ha solicitado del Gobierno civil la concesión de los tres mil litros de agua del río Erosma que venía disfrutando aquel edificio, proponiéndose dichos señores destinar la citada fuerza a la fabricación de harinas.

FERRETERIA DE

ADRIÁN RAMIREZ

La mejor surtida en batería de cocina, camas, clavazón y demás artículos del ramo.

VISITESE ESTA CASA

Destino.

Le ha sido concedida la vuelta al servicio activo en situación de supernumerario, al Comandante de Artillería don Emilio de la Cuadra Albiol.

Lo celebramos.

Asegúrase que para el próximo viaje del Rey a Portugal, los más distinguidos personajes de la augusta comitiva se han encargado botas y sombreros en los surtidos establecimientos que Claudio Moreno tiene en la Plaza del Corpus, núm. 10.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

De Instrucción pública.

Procedente de la Escuela especial de Ingenieros de Montes de San Lorenzo del Escorial, se ha recibido en la Secretaría de esta Junta, el título de Ingeniero de Montes a favor de don José María Cervera y Castro, cuyo interés puede recojerle de dicha oficina.

Se han posesionado: de la Escuela de niñas de Carrascal del Río, doña María González; del cargo de auxiliar de la Escuela pública del Espinar, doña Manuela Otero y Ronco, y de la de

ambos sexos de Cozuelos de Fuentidueña, el maestro propietario don Benjamín Campano Alvarado.

Veladas históricas, por don

Leopoldo Casero Sánchez, libro de lectura para escuelas. Se vende en la librería del ADELANTADO DE SEGOVIA y casa del autor en Navalmanzano, al precio de 9 pesetas doceña y 0'75 pesetas ejemplar.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS	Cotización del	
	Día 9	Día 10
Deuda perpétua Interior 4 %	77.05	77.15
Serie F, de 50.000 ptas. nom.	77.10	77.15
Serie B, de 25.000	77.10	77.20
Serie D, de 12.500	77.15	77.20
Serie C, de 5.000	77.15	77.20
Serie E, de 2.500	77.15	77.20
Serie A, de 500	77.10	77.20
Series G y H, de 100 y 200	77.05	77.15
Deuda Amble. 5 %: Serie F.	97.25	97.30
Acciones Banco de España.	479.50	478.50
Idem del Banco Hipotecario.	184.00	285.00
Comp. Arr. de Tabacos.	442.50	443.00

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.
Trigo, a 43 reales las 94 libras castellanas.
Algarrobas, a 35 la fanega.
Centeno, a 32 idem.
Cebada, a 26.
Entradas regulares—Tendencia, floja.

Valadolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza a 43'75 reales fanega y 450 de centeno de 34 a 34'25.
En el Canal, 1.400 fanegas de trigo, que se cotiza a 43'50 reales.

Medina del Campo.

Han entrado 2500 fanegas de trigo que se cotiza a 42 reales.

Arévalo.

Trigo bueno a 43 reales fanega.
Centeno, de 31 1/2 a 32.
Cebada a 26 y 27.
Algarrobas, a 31.
Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

Peñafiel.

Trigo, a 43 reales fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 25.
Algarrobas a 30.
Yeros a 32.
Vino a 26 reales cántaro.
Sigue sin llover, preocupando ya mucho a los labradores tan larga sequía que no les deja sembrar.

Santa María de Nieva

Los precios para las compras al detall que rigen en los Almacenes del Puente son los siguientes:
Trigo bueno a 42 reales fanega; centeno a 30; cebada a 24; algarrobas a 31; yeros a 30 y avena a 30.
Garbanzos superiores, 190 reales fanega; regulares, 180; medianos, 99.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

En el Congreso.—Discurso de Melquiades Alvarez.

Abierta la sesión a la hora reglamentaria, ocupó la presidencia Romero, y el banco azul Villaverde, Alix y Bugallal.

Los escaños y las tribunas están atestados de gente.

Nocedal reproduce su proposición de ayer, que es desechada por mayoría.

Alvarez pregunta qué ha ocurrido en Santander, y el ministro de la Gobernación quita toda importancia a los sucesos.

Gil y Martos hacen igual pregunta respecto a Valencia.

(En la cámara que se abre con ambos oradores, comienza el catareo.)

Léese una proposición de los republicanos, según la cual no se

muestran satisfechos con las explicaciones dadas por el Gobierno a la última crisis.

Melquiades Alvarez, defiende la proposición.

Su discurso resulta grandilocuente, y a cada momento es interrumpido por el general aplauso de la Cámara.

Comienza diciendo que no habla como hombre de partido, sino como ciudadano amante de su patria.

Declara que el presente Gobierno solo vive por comodidad.

Lanza sobre él tremendas pero majestuosas acusaciones, que hacen revolverse a los ministros que en el banco azul se sientan.

Cita con elogio a Maura, recordando su honradez política en las elecciones de Abril.

Saluda después a Zaragoza liberal, que con las elecciones de Noviembre puede dar motivo a que los ministros dijieran al Monarca: señor Zaragoza siempre fiel es la cuna de la República (Campanillazos de la presidencia.)

Vuelve a aludir a Maura y le pide que hable.

—Hablaré—dice el aludido.

Y sigue Melquiades Alvarez acusando al Gobierno de excesivamente servil a los Reyes, pues juró tan solo para hacer las elecciones municipales.

Así bien podemos decir—añade—que la pasada crisis fué crisis oriental.

Con delicada forma, aludiendo a la Reina, manifiesta que se precisa una separación de augustas personas, si se quiere emprender un rumbo monárquico menos suicida que el presente (Rumores).

Termina diciendo que el Gobierno debe dejar de ser cortesano, y que ya es hora de no cometer más imprudencias.

Senado.

Sin interés.

Esperando al Rey.

En Lisboa se activan los preparativos para la recepción de Alfonso XIII, habiéndose acordado que el ministro de Obras Públicas espere al Rey en la frontera.

Firma regia.

De Guerra.—Decretando el cese del general Maroto como Gobernador de Lérida, y nombrando para sustituirle al general Tejera.

Muertos y heridos.

En París ha promovido nuevos desórdenes la Liga de patriotas, habiendo resultado varios muertos, entre ellos un diputado, y muchos heridos.

EL CORRESPONSAL.

Venta de leñas.

Se venden las leñas carboneables de un trozo del Monté de Lastras de la Lama, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 17 del mes de la fecha a las once de la mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa número 2, y en Segovia en la casa del administrador don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
el más poderoso DIGESTIVO el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

SECCION DE ANUNCIOS

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duracion, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentacion de los alimentos, que es origen de la alteracion de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. — Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc. — Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA

MUYA -Fotógrafo.-Véase la exposicion de retratos.-Plaza Mayor.

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva

CARABANHEL BAJO.

Esta casa en la elaboracion de Jabones, solo se dedica á fabricar generos de primera de las clases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparacion para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos. De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal. Honorarios 20 pesetas mensuales. Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza. Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha. - Madrid.



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de naranjinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostador Queso manchego legítimo

6.-REAL DEL CARMEN.-6.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros

Capital social: Liras 5.000,000

Domicilio Social: Milán, Plaza Belgioioso

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle

de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros. - Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones. - Seguro individual. - Seguro vitalicio ferroviario á prima única. - Seguros de responsabilidad civil. - Director, G. Ges. Sub-Director en Segovia: Don José Company. - Calle del Sauco, número 3, principal.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granujales, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald. - Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elizir Antibacilar Bonald

DE ORTIGALB

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrinos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Emulsion-Nadal
UNICA QUE CONTIENE EL 50% de aceite ligero, saludable y digestivo. Es la mejor y la más agradable.



HARINA BACTERADA FINESTILE

Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887. - Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada. - Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887. - Primer premio, único: Medalla de oro. - Exposición de frutas, Madrid 1890. - Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

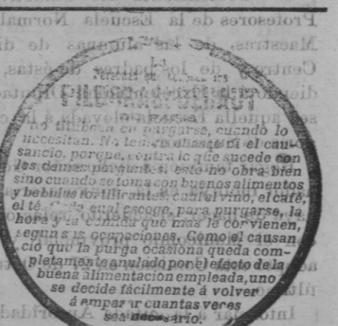
Dirección telegráfica: Martín, horticultor. - Alcalá, 58, Madrid. - Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embals de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.



VINO DEFRESNE
con PEPTONÁ
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.



Pilsener Beer